

Convocatoria llamamiento Administrativos (ADMI 100125)

En aplicación de lo previsto en la Resolución de 2 de octubre de 2019, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se establecen los criterios generales de llamamiento mediante la web del Gobierno de Aragón para nombramiento de personal funcionario interino en la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, se convoca a:

- Los candidatos incluidos en la lista de espera derivada del último proceso selectivo de personal interino para cubrir puestos de la clase de especialidad Administrativos aprobada por Resolución de 12 de enero de 2023, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, relacionados a continuación, “con dos ejercicios aprobados”, “con un ejercicio aprobado” y “con ningún ejercicio aprobado” con una puntuación igual o superior a 12,7000000000 puntos, siempre que se corresponda con la/s provincia/s de su elección, para la prestación de servicios, y se encuentren en la situación de libre en la misma, a solicitar los puestos de trabajo incluidos en el Anexo I, ordenados según su preferencia, en el plazo de 3 días hábiles, del 13 al 15 de enero de 2025, ambos incluidos.

Se incluye como Anexo I el listado de puestos cuya provisión se convoca.

De conformidad con lo previsto en la base tercera de la citada Resolución de 2 de octubre de 2019, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, la remisión, tanto de los Anexos II como de los Anexos III se llevará a cabo a través del correo electrónico dgfp.interinos@aragon.es, indicando en el asunto el siguiente código: ADMI 100125. No se admitirá otra forma de remisión.

Igualmente, de acuerdo con las bases cuarta y quinta de la Resolución de 2 de octubre de 2019, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, aquellos candidatos convocados, que puedan alegar alguna de las causas de suspensión recogidas en el apartado decimosegundo de la Instrucción de 3 de noviembre de 2008, deberán aportar en el mismo plazo de 3 días hábiles, del 13 al 15 de enero de 2025, ambos incluidos, el Anexo II o el Anexo III según su opción de participación.

La relación de nombres de candidatos convocados no excluye de la obligación de concurrir a esta convocatoria para todos aquellos que se encuentren en la situación de libre en el día anterior a la publicidad de esta convocatoria en la lista derivada del correspondiente proceso selectivo de nuevo ingreso, aprobada por Resolución de 12 de enero de 2023, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, siempre que se corresponda con la/s provincia/s de su elección, siempre que hubieran aprobado algún ejercicio o tengan una puntuación igual o superior a 12,7000000000 puntos sin ningún ejercicio aprobado.

Advertir que, si un candidato no resulta finalmente adjudicatario de algún puesto de trabajo por no haber solicitado todos los puestos ofertados, será de aplicación lo dispuesto en el



apartado decimosegundo de la Resolución de 2 de octubre de 2019, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios.

Se recuerda que, de conformidad con lo previsto en el apartado décimo de la Resolución de 2 de octubre de 2019, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, la participación en este proceso mediante solicitud de los puestos implicará la aceptación de los puestos que resulten adjudicados.

Se entenderá que renuncia al puesto, la persona adjudicataria que no realice los trámites indicados para su toma de posesión, en el plazo otorgado, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado noveno de la resolución de 2 de octubre de 2019, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se establecen los criterios generales de llamamiento mediante la web del Gobierno de Aragón para nombramiento de personal funcionario interino en la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, y con las consecuencias previstas en el artículo 11 de la Instrucción de 3 de noviembre de 2008, de la Dirección General de la Función Pública, el puesto pasará a acumularse a la siguiente convocatoria.



CANDIDATOS CONVOCADOS

DERIVADOS DE LISTA DE PROCESO SELECTIVO (Únicamente a las provincias de su elección)

Con 2 ejercicios aprobados:

NOMBRE	PUNTUACIÓN	ZARAGOZA	HUESCA	TERUEL
CASTAN GONZALEZ, RAQUEL	36,70	X		

Con 1 ejercicio aprobado:

NOMBRE	PUNTUACIÓN	ZARAGOZA	HUESCA	TERUEL
NORIEGA GUALLAR, MARIA PILAR	17,50	X		
SANCHEZ MONZON, ANGEL	17,20			X
COLAS ANDRES, MERCEDES	17,10	X		
GIL LORENTE, MARIA PILAR	16,60	X		
GOMEZ GAITE, LORENA	16,40	X		
LOPEZ PERISE, ROSA M ^a	16,40	X		
MOLINOS ESTEBAN, MARIA	16,20	X		
FUENTES MORENO, ESTHER	15,90			X
MORENO NICOLAS, MARIA REYES	15,90	X		
TOMAS SOLSONA, MARIA DEL MAR	15,60	X		
OLIVA GRACIA, ENCARNACION	15,50	X	X	X

Con ningún ejercicio aprobado:

NOMBRE	PUNTUACIÓN	ZARAGOZA	HUESCA	TERUEL
CANALES GASCO, ELOY	16,2798387096	X		
CASAUS ANDREU, MARIA CRUZ	15,6000000000	X		
CASINO NAVARRETE, MARIA ISABEL	15,6000000000	X		
LAURENTI IÑIGO, EVA	15,1300000000	X		
GARCIA SANJUAN, MARTA	15,1000000000	X		
VENTURA TREMPES, VIRGINIA	14,8000000000	X		
VERAS SANZ, F. JAVIER	14,7000000000	X		
VILLAFRANCA RUIZ, M ^a CARMEN	14,6193548387	X		
NUÑEZ ELFAU, FRANCISCO JOSE	14,6059677419	X		
MORALES SALAS, MARIA PILAR	14,6000000000	X		
CASES ESTELLA, SARA	14,1000000000	X		
ESQUEJ PERUL, MARIA CARMEN	14,1000000000		X	
GARCIA GARRIDO, GRISELDA MARIA	14,0000000000	X		
ORTIZ DE ZARATE DOMINGUEZ, MARINA	13,9000000000	X		
SOLER ESTEBAN, CARLOS	13,7675806452			X
BALLESTIN NUEZ, RAQUEL	13,3000000000	X		
PEREZ MOÑUX, MARIA TERESA	13,3000000000	X		
MAMBLONA VICENTE, TERESA	13,1835483872	X		
GUERRERO MARTINEZ, INMACULADA	13,1000000000	X		
MERCADAL MARCO, EVA	12,9000000000	X		
BARRACHINA FANDOS, ANA BELEN	12,8000000000	X		
RECUERO ANADON, ANA CRISTINA	12,8000000000	X	X	
SEBASTIAN GIL, ANA NOELIA	12,7000000000	X		